

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
CÓDIGO RAEL JA01140214  
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA  
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	51/17
FECHA:	5-06-17

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión

**Vocales:** D. Juan Luis Gonzalez Ripoll Fernande de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.  
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.  
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos.- Jefe Dpto. Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas del día cinco de junio de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:


**PUNTO ÚNICO.- 17/17.- SERVICIO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “ A TU SALUD 2017-2018”**

La Mesa conoció el informe técnico emitido por las Técnicas de Servicios Sociales en relación con las propuestas económicas contenidas en los sobres “C” de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del SERVICIO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “ A TU SALUD 2017-2018”, en el cual se otorgan siguientes puntuaciones desglosadas por lotes:

**LOTE I**
**Mejora en la oferta económica. (máximo 30 puntos).**

La puntuación obtenida por las empresas que han licitado a esta contratación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

Código Seguro de verificación: y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	08/06/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5
			
y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==			

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
CÓDIGO RAEI JA01140214  
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA  
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	51/17
FECHA:	5-06-17

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (sin IVA) Lote I	PUNTOS
1	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	207.000,00 €	28,90 €
2	CLECE S.A.	199.437,81 €	30,00 €

**Mejora en la oferta económica que incremente las condiciones salariales del personal adscrito a este contrato (precio/hora). (máximo 21 puntos).**

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESA	MEJORAS QUE INCREMENTEN CONDICIONES SALARIALES TÉCNICOS	PUNTOS	MEJORAS QUE INCREMENTEN CONDICIONES SALARIALES TÉCNICOS	PUNTOS	TOTAL PUNTOS MEJORAS
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	Técnicos 11,00 € hora.	6,00	Monitores 8,42 € hora	15,00	21,00
CLECE S.A.	Técnicos 9,46 € hora.	0,33	Monitores 7,95 € hora	6,70	7,03

**LOTE 2**

**Mejora en la oferta económica. (máximo 30 puntos).**

La puntuación obtenida por las empresas que han licitado en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (sin IVA) Lote ii	PUNTOS
1	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	207.000,00 €	28,90 €
2	CLECE S.A.	199.437,81 €	30,00 €

Código Seguro de verificación: y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	08/06/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5
	y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==		



y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	51/17
FECHA:	5-06-17

**Mejora en la oferta económica que incremente las condiciones salariales del personal adscrito a este contrato (precio/hora). (máximo 21 puntos).**

La puntuación obtenida por las empresas que han quedado en la licitación en este apartado se presenta en la siguiente tabla:

EMPRESA	MEJORAS QUE INCREMENTEN CONDICIONES SALARIALES TÉCNICOS	PUNTOS	MEJORAS QUE INCREMENTEN CONDICIONES SALARIALES TÉCNICOS	PUNTOS	TOTAL PUNTOS MEJORAS
1 ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	Técnicos 11,00 € hora.	6,00	Monitores 8,42 € hora	15,00	21,00
2 CLECE S.A.	Técnicos 9,46 € hora.	0,33	Monitores 7,95 € hora	6,70	7,03

Asimismo La Mesa de Contratación conoció las puntuaciones otorgadas a los distintos licitadores como resultado de la valoración efectuada en los sobres B y C, que según los lotes y el orden de puntuación definitivo son las siguientes:

**LOTE I**

EMPRESA	PUNTOS SOBRES C	PUNTOS SOBRES B	TOTAL PUNTOS LOTE I
1 ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	49,90	46,00	95,90
2 CLECE S.A.	37,03	28,00	65,03

**LOTE II**

EMPRESA	PUNTOS SOBRES C	PUNTOS SOBRES B	TOTAL PUNTOS LOTE I
1 ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	49,90	46,00	95,90
2 CLECE S.A.	37,03	28,00	65,03

Código Seguro de verificación: y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	08/06/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5



y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	51/17
FECHA:	5-06-17

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar las ofertas presentadas por ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM) (lotes I y II) como las económicamente más ventajosas, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

**PRIMERO.-** Requerir para la presentación de la documentación que posteriormente se indica a la Entidad ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM), C.I.F. G14033716, que han presentado las ofertas más ventajosas según la declaración de la Mesa de Contratación, conforme a los lotes que se señalan, para el SERVICIO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “ A TU SALUD 2017-2018” por el importe y mejoras que a continuación se relacionan con expresión de los lotes:

**LOTE I :** 207.000,00 €, con una mejora del precio/hora de incremento de las condiciones salariales para el personal técnico de 11,00 €/hora y para el monitoraje de 8,42 €/hora.

**LOTE II :** 207.000,00 €, con una mejora del precio/hora de incremento de las condiciones salariales para el personal técnico de 11,00 €/hora y para el monitoraje de 8,42 €/hora.

En relación con lo anterior deberán presentar en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente, la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 20.700 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas

Código Seguro de verificación: y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	08/06/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5



y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	51/17
FECHA:	5-06-17

Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.

- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 72,94 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución a todos los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA  
Salud Gordillo Porcuna  
(firma electrónica)

EL SECRETARIO  
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General	FECHA	08/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==	PÁGINA	5/5



y4ZwxcSAExdCi7DNnqnnFw==